



**COPA F.C.G. JUVENIL 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023**



# **COPA F.C.G. JUVENIL**

# **2023**

(Junior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín)

**Real Club de Golf de Tenerife**  
**5, 6 y 7 de mayo de 2023**

# **DOCUMENTACIÓN DEL**

# **TORNEO**

**CIRCULARES DEL TORNEO N.º 48 / 2023 Y 49 / 2023**



[www.federacioncanariagolf.com](http://www.federacioncanariagolf.com)



**COPA F.C.G. JUVENIL 2023  
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE  
5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023**



# **AVISO JUGADORES**

ESTE FIN DE SEMANA LOS MENORES DE 16 AÑOS COMERÁN Y DESCANSARÁN EN LA PARTE ALTA DE LA CASA CLUB.

LOS MENORES DE 16 AÑOS NO PODRÁN ACCEDER NI AL BAR NI AL RESTAURANTE. HABRÁ UN MENÚ CERRADO CADA DÍA PARA LOS JUGADORES DEL TORNEO.

HAN DE SACAR EL TICKET EN LA TIENDA (15€) Y LO HAN DE ENTREGAR AL PERSONAL QUE ESTÉ ARRIBA.

EL MENU Y EL ACCESO A LA PARTE ALTA ES SÓLO PARA MENORES DE 16 AÑOS. EN LA PARTE ALTA DISPONEN DE WIFI Y BAÑOS:

USUARIO: WIFI GOLF / CONTRASEÑA: clubgolf1

**GRACIAS**

**HORARIO DE SALIDAS 1ª JORNADA  
18 HOYOS**



**COPA F.C.G. JUVENIL 2023  
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE  
5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023**



**COPA FCG 2023 18 HOYOS REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: El Peñón)

FECHA: 05/05/2023 CODIGO: CP0223994

**HORARIO DE SALIDA**

**1ª Vuelta**

<b>TEE: 1</b>	(01)	<b>14:00</b>	FRANCISCO LUIS DE BETHENCOURT DUQUE DAVID VEGA GERSTEL ISAAC PUERTO RODRIGUEZ
<b>TEE: 1</b>	(02)	<b>14:10</b>	IVÁN BRAVO DE LAGUNA JUEZ JAVIER DE BETHENCOURT DUQUE CARLOS ASCANIO MARTÍN
<b>TEE: 1</b>	(03)	<b>14:20</b>	ANA MALCOLM POCH ISABEL MARTINEZ GUERRA SOFIA HENNINGSEN SUAREZ
<b>TEE: 1</b>	(04)	<b>14:30</b>	RAFAEL GONZALEZ ALBARRACIN SAMUEL MORAN RODRIGUEZ ALVARO FEBLES RODRIGUEZ
<b>TEE: 1</b>	(05)	<b>14:40</b>	DOMENIKS RAKUSS ZAPATERO RODRIGO PEREZ SAMBLAS OSCAR ROBERTO MONTE SCHULZ
<b>TEE: 1</b>	(06)	<b>14:50</b>	INÉS HRISTOV PEDRAJAS MINERVA SINTES NAVARRO VALENTINA DE BETHENCOURT
<b>TEE: 1</b>	(07)	<b>15:00</b>	GUSTAVO BRANDSTETTER ALTAMIRANO LUIS ABELEDO MIRANDA JAVIER CUMPLIDO HERNANDEZ
<b>TEE: 1</b>	(08)	<b>15:10</b>	JUAN CABRERA MONZÓN RODRIGO BAROJA HERNANDEZ RAIMUNDO BAROJA HERNANDEZ
<b>TEE: 1</b>	(09)	<b>15:20</b>	JOPPE HANEVEER MARCO ANTONIO MARTÍN HERNÁNDEZ
<b>TEE: 1</b>	(10)	<b>15:30</b>	JAVIER VELASCO LOPERA FERNANDO GONZALEZ CAPDEPON
<b>TEE: 10</b>	(11)	<b>14:00</b>	IRENE MARTÍN RODRÍGUEZ ADRIANA TORRES DIGON PAULA GALBÁN MORALES
<b>TEE: 10</b>	(12)	<b>14:10</b>	RAFAEL MARTÍNEZ TAVIO ADRIÁN NORDIN HENNING FRANCISCO DELGADO CASTRO
<b>TEE: 10</b>	(13)	<b>14:20</b>	MIGUEL ALVAREZ NAVARRO FERNANDO DE ANDRES GONZALEZ PABLO ARAGON HERNANDEZ
<b>TEE: 10</b>	(14)	<b>14:30</b>	CRISTIAN ALVAREZ CLAVERIE DANIEL MAXIMILIAN KOLESSILOV PABLO SANTAMARIA PADILLA
<b>TEE: 10</b>	(15)	<b>14:40</b>	OSKAR HERWIG DIEGO CRESPO BARCO JOSE GOMEZ GUERRA
<b>TEE: 10</b>	(16)	<b>14:50</b>	SILVIA GONZALEZ ALBARRACIN JIMENA RODRIGUEZ PUERTO MAXIMA DE BETHENCOURT



**COPA F.C.G. JUVENIL 2023  
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE  
5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023**



**COPA FCG 2023 18 HOYOS REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: El Peñón)

FECHA: 05/05/2023 CODIGO: CP0223994

**HORARIO DE SALIDA**

**1ª Vuelta**

---

<b>TEE: 10</b>	(17)	<b>15:00</b>	KRISTÓF BOTOND VARGA AGUSTIN PÉREZ FERNÁNDEZ ÁLVARO DORTA CABRERA
<b>TEE: 10</b>	(18)	<b>15:10</b>	EDURNE GL CARLOTA PEREZ GONZALEZ REYES PÉREZ FERNÁNDEZ
<b>TEE: 10</b>	(19)	<b>15:20</b>	PABLO MOLINA GARZON DIEGO GONZÁLEZ LÓPEZ JAVIER ARAGON HERNANDEZ
<b>TEE: 10</b>	(20)	<b>15:30</b>	LUCÍA URIBE DE LEÓN Mª DEL PINO URIBE DE LEÓN

---

**POSICIONES DE BANDERAS VIERNES 5 DE MAYO**



**COPA F.C.G. JUVENIL 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023**



**COPA F.C.G. JUVENIL 2023**

<b>HOYO</b>	<b>Frente</b>	<b>Lado</b>	<b>HOYO</b>	<b>Frente</b>	<b>Lado</b>
<i>1</i>	<b>12</b>	<b>6D</b>	<i>10</i>	<b>18</b>	<b>9D</b>
<i>2</i>	<b>10</b>	<b>3I</b>	<i>11</i>	<b>10</b>	<b>3D</b>
<i>3</i>	<b>20</b>	<b>6I</b>	<i>12</i>	<b>11</b>	<b>7I</b>
<i>4</i>	<b>21</b>	<b>4I</b>	<i>13</i>	<b>12</b>	<b>5D</b>
<i>5</i>	<b>7</b>	<b>6D</b>	<i>14</i>	<b>19</b>	<b>8D</b>
<i>6</i>	<b>6</b>	<b>6D</b>	<i>15</i>	<b>23</b>	<b>9D</b>
<i>7</i>	<b>8</b>	<b>7I</b>	<i>16</i>	<b>23</b>	<b>4D</b>
<i>8</i>	<b>8</b>	<b>C</b>	<i>17</i>	<b>11</b>	<b>5I</b>
<i>9</i>	<b>11</b>	<b>6I</b>	<i>18</i>	<b>11</b>	<b>8D</b>



**1ª VUELTA: 5 DE MAYO 2023 (P. ROJO)**



COPA F.C.G. JUVENIL 2023  
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE  
5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023



## POSICIONES DE BANDERAS SÁBADO 6 DE MAYO

 					
COPA F.C.G. JUVENIL 2023					
HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado
1	18	3I	10	18	4I
2	7	5D	11	6	8I
3	15	6D	12	6	6D
4	7	6D	13	8	8D
5	12	7I	14	9	7D
6	21	C	15	20	8I
7	6	9I	16	28	C
8	15	5I	17	22	10D
9	11	6D	18	23	8D



**2ª VUELTA: 6 DE MAYO 2023 (P. AZUL)**



**COPA F.C.G. JUVENIL 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023**



**POSICIONES DE BANDERAS DOMINGO 7 DE MAYO**

 					
<b>COPA F.C.G. JUVENIL 2023</b>					
<b>HOYO</b>	<b>Frente</b>	<b>Lado</b>	<b>HOYO</b>	<b>Frente</b>	<b>Lado</b>
<i>1</i>	<b>17</b>	<b>10D</b>	<i>10</i>	<b>21</b>	<b>6I</b>
<i>2</i>	<b>23</b>	<b>6D</b>	<i>11</i>	<b>13</b>	<b>7I</b>
<i>3</i>	<b>3</b>	<b>5I</b>	<i>12</i>	<b>24</b>	<b>8D</b>
<i>4</i>	<b>9</b>	<b>4I</b>	<i>13</i>	<b>14</b>	<b>10I</b>
<i>5</i>	<b>18</b>	<b>11I</b>	<i>14</i>	<b>14</b>	<b>4D</b>
<i>6</i>	<b>11</b>	<b>8D</b>	<i>15</i>	<b>19</b>	<b>4I</b>
<i>7</i>	<b>6</b>	<b>8D</b>	<i>16</i>	<b>18</b>	<b>C</b>
<i>8</i>	<b>12</b>	<b>5D</b>	<i>17</i>	<b>20</b>	<b>4I</b>
<i>9</i>	<b>16</b>	<b>12D</b>	<i>18</i>	<b>21</b>	<b>11D</b>
<b>3ª VUELTA: 7 DE MAYO 2023 (P. BLANCO)</b>					



## **REGLAS LOCALES**

Se aplicarán las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes Amateur 2023 de la RFEG, las condiciones de la competición y las siguientes Reglas Locales:

### **1. FUERA DE LÍMITES**

Delimitado por vallas, líneas, estacas blancas y más allá de los muros de fuera de límites.

### **2. OBJETOS INTEGRANTES**

Las tuberías unidas a los objetos de límites (muros y vallas)

### **3. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES**

Todos los caminos, las piedras que lo delimitan y las zonas adyacentes afectadas por el propio camino.

Los árboles que tengan tutor, los que midan menos de un palo, y sus alcorques.

### **4. TERRENO EN REPARACIÓN**

Todas las áreas delimitadas por líneas blancas o estacas azules.

### **5. ZONA DE JUEGO PROHIBIDO**

El vivero marcado con estacas azules situado entre los hoyos 11 y 15 es una zona de juego prohibido en la que se DEBE tomar alivio OBLIGATORIO sin penalización según la regla 16.1f.

### **6. SE PUEDE COLOCAR LA BOLA**

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse una vez, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio:

- - Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- - Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: una tarjeta.
- - Límites de localización del área de alivio
- - No debe estar más cerca del agujero que el punto de referencia, y
- - Tiene que estar en el Área General.

### **PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES:**

**Penalización General (2 golpes)**

### **RITMO DE JUEGO**

No se debe perder distancia con el grupo que le precede. En caso de que esto sucediera deberá recuperar el tiempo perdido a la mayor brevedad posible. Si no lo recuperara en un tiempo razonable se le avisará de una primera infracción sin penalización, al segundo aviso se aplicará penalización general (2 golpes), en caso de reincidencia será descalificado.

**NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIA.**

**Penalización según la regla 4.3**





# COPA F.C.G. JUVENIL 2023 REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE 5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023



## REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

### 15. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La localización del área de recogida de tarjetas se especificará en cada torneo en las Reglas Locales. La tarjeta de resultados está entregada cuando el jugador abandona el área de recogida con ambos pies. El personal que registra los resultados es parte del "Comité".

### 16. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN - COMPETICIÓN CERRADA.

El resultado de la competición se considera anunciado oficialmente cuando la hoja de resultados finales es colocada por el Comité.

#### LAS SIGUIENTES SOLO SERÁN DE APLICACIÓN EN COMPETICIONES DE JUGADORES PROFESIONALES

#### CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO Regla 16.1. AGUA TEMPORAL.

RLM J-2 en vigor. Se modifica de la siguiente manera: Cuando hay agua temporal acumulada en el green está permitido el alivio bajo la Regla 16.d o:

- Quitar el agua temporal de la línea de juego en green mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal del green entre grupos mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal cuando una bola se encuentre adyacente al green en cualquier área del campo mediante un rodillo, pero solo cuando sea autorizado por el Comité.

#### RESTRICCIÓN DEL USO DE MATERIALES DE LECTURA DE GREEN.

RLM G-11 en vigor. Solo material aprobado por el Comité puede ser usado. Materiales aprobados incluyen:

- Libro de distancias aprobado por el Comité a partir de 2022. Nota: No es de aplicación a jugadores aficionados jugando una competición Pro-Am.
- Hoja de posición de banderas aprobada por el Comité.
- Mapa del campo de la competición de tamaño no superior a un folio A4.

#### OBJETOS INTEGRANTES.

- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados en los márgenes de los bunkers. Estos son parte del área general.

- Alivio en el margen opuesto donde la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización donde el margen y el límite del campo coinciden. Cuando la bola de un jugador cruza el margen de un área de penalización donde el margen del área de penalización y el límite del campo coinciden, ese margen es considerado rojo y el alivio en el margen opuesto está disponible de acuerdo con RLM B-2.2.

### 3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1. y BOLA EMPOTRADA Regla 16.3.

#### a. Terreno en reparación.

- Todas las áreas marcadas con líneas blancas incluidos los puntos de cruce de espectadores que estén marcados.
- Junta de tepes (RLM F-7 en vigor).
- Zanjas de cables cubiertas de hierba.
- Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- Restricción de alivio para el stance en agujero de animal (RLM F-6 en vigor). La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si el agujero de animal interfiere solo en el stance del jugador".
- Marcas de distancias o líneas (RLM F-2.1.1 en vigor). Las líneas o puntos pintados en el área general cortada a la altura del fairway o menor deben ser tratados como terreno en reparación, estando permitido el alivio de acuerdo con la Regla 16.1. No existe interferencia si solo existe interferencia en el stance del jugador.

#### b. Obstrucciones Inamovibles.

- Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única condición anormal del campo.
- Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- Los árboles con tutor son obstrucciones inamovibles.
- Restricción de alivio para el stance en mangueras de riego por goteo. La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si una manguera de riego por goteo interfiere solo en el stance del jugador".

- Señales o anuncios flotantes del patrocinador cuando están en áreas de penalización (no se permite el alivio por línea de visión). Los alambres o cables que los sujetan son cables temporales. Nota: Cuando los cables se encuentran fuera del área de penalización se consideran obstrucciones inamovibles.

#### PRÁCTICA. Regla 5.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida RLM I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

#### DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA.

RLM G-5 en vigor. La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información sobre distancias utilizando un dispositivo medidor de distancia electrónico. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial.

Penalización por infracción de la Regla 4.3: Véase cuadro de penalizaciones de la Regla 4.3.

#### PALOS Y BOLAS.

- Un único tipo de bola RLM G-4 en vigor. Excepción: Esta regla local no se aplica a los jugadores profesionales o aficionados en ningún torneo Pro-Am previo o evento de un día o a los aficionados que juegan con jugadores profesionales en un torneo Pro-Am. Penalización por realizar un golpe a la bola infringiendo esta regla local: Un golpe en cada hoyo en el que el jugador ha infringido la Regla.
- Sustituir un Palo Roto o Dañado Considerablemente RLM G-9 en vigor.
- Prohibido Usar Palos de una Longitud Mayor de 46 Pulgadas RLM G-10 en vigor. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial. Excepción: Esta Regla Local no se aplica a los jugadores aficionados jugando únicamente en un torneo Pro-Am.

RFEG Enero 2023

#### c. Bola empotrada. Regla 16.3.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un bunker formada por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

#### 4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5 en vigor. Para una bola en el área general, el alivio bajo la Regla 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inamovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

#### 5. OBJETOS INTEGRANTES.

- Forros del bunker en su situación prevista.
- Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de las áreas de penalización.

#### 6. CABLES ELÉCTRICOS ELEVADOS PERMANENTES.

RLM E-11 en vigor, pero solo si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de límites y no para el poste que lo sujeta. El jugador debe repetir el golpe (ver Regla 14.6).

#### 7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTI).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

#### 8. PALOS Y BOLAS.

- Lista de cabezas de drives conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Especificaciones de estrías y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

#### 9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CODIGO DE CONDUCTA. Regla 5.6 Y I.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.



2023 ESP

### REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Las siguientes Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición, así como cualquier añadido o modificación publicada por la Real Federación Española de Golf (RFEG) serán de aplicación en todas las pruebas auspiciadas por la RFEG.

Para ver el texto completo de cualquier Regla Local Modelo (RLM) a la que se hace referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general. Match Play (Juego por hoyos) – Pérdida del hoyo; Stroke Play (Juego por Golpes) – Dos golpes.

#### 1. FUERA DE LÍMITES. Regla 18.2.

- Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro que define un límite.
- Una bola que queda en reposo más allá de cualquier carretera que define el fuera de límites, está fuera de límites, incluso si queda en reposo en otra parte del campo (RLM A-5 en vigor).
- Las puertas cerradas fijas a los muros y vallas forman parte del objeto de límites. No está autorizado el alivio de estas puertas bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no se considera parte del objeto de límites y puede cerrarse o moverse a una posición diferente.

#### 2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17.

- Punto equidistante en el margen opuesto alivio de áreas de penalización rojas.  
En las Reglas Locales adicionales de cada campo se especificará qué áreas de penalización rojas (si las hubiera) tienen la opción de alivio en un punto equidistante en el margen opuesto. RLM B-2.1 en vigor solo en las áreas de penalización especificadas.
- Zonas de dropaje (ZD) para áreas de penalización.  
En el caso de que se establezca una ZD para un área de penalización, esta será una opción adicional bajo la penalización de un golpe. La ZD es un área de alivio según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

#### 10. SUSPENDER EL JUEGO; REANUDAR EL JUEGO. Regla 5.7.

- Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:
- Suspensión inmediata/situación peligrosa – un toque prolongado de sirena.
  - Suspensión normal no peligrosa – tres toques cortos consecutivos de sirena.
  - Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.
  - Cuando el juego se suspenda por peligro inminente, todas las áreas de práctica se cerrarán inmediatamente.

#### 11. PRÁCTICA. Regla 5.

- Práctica antes o entre vueltas en stroke play (RLM I-1.1 en vigor). La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.
- Práctica antes o entre vueltas en match play (RLM I-1.2 en vigor). La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

**Excepción:** Todas las áreas de práctica reconocibles como tales dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

#### 12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

RLM G-6 en vigor. Durante una vuelta un jugador o caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado salvo autorización o posterior aprobación por parte del comité. Nota: Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia está siempre autorizado.

#### 13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

#### 14. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

RLM L-1 en vigor. La Regla 3.3b(2) se modifica de la siguiente manera: Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, el marcador o ambos, el jugador incurre en la penalización general. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.



**COPA F.C.G. JUVENIL 2023  
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE  
5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023**



## **CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN**

### **Características generales**

Las presentes condiciones de la competición se dictan en desarrollo de la Circular N° 48/2023 y 49/2023 de la FEDRACION CANARIA DE GOLF, que se da por incorporada y que será de aplicación en lo no previsto en las mismas. Estas normas se aprueban el 5 de mayo de 2023 por el Comité de Prueba.

### **Horario de salidas**

Las salidas se realizarán por el hoyo uno a partir de las 10:30 horas en la primera vuelta. La según vuelta se realizarán según el horario publicado a la conclusión de la primera jornada.

### **Barras de salida 18 hoyos**

Barras amarillas (Chicos).  
Barras rojas (Chicas)

### **Barras de salida 9 hoyos**

Barras rojas (Chicos y Chicas)

### **Caddies**

No permitidos.

### **Recogida y Entrega de Tarjetas**

Las tarjetas se entregarán en el tee del hoyo 1 antes de la hora fijada de salida, y hoyo 10 el viernes y entregadas inmediatamente finalizado el recorrido, en la oficina del torneo.

### **Ritmo de Juego**

El tiempo de un grupo será 4 horas 34 minutos. Se aplicará lo establecido sobre Ritmo de Juego en las Reglas Locales Permanentes de la RFEG.

### **Dispositivos electrónicos de medición de distancia:**

No se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancia.

### **Otros**

En caso de condiciones meteorológicas adversas, el Comité de Prueba determinará lo más conveniente, llegando hasta la suspensión de la prueba, para proteger la seguridad de todos los participantes.



## **DESEMPATES 18 HOYOS**

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente del Tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

## **DESEMPATES 9 HOYOS**

Se tendrán en cuenta si es a dos vueltas los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos y si es a una vuelta los 3, 6, 7 y 8 mejores últimos hoyos. Si el empate persistiese se resolverá a favor del jugador que tenga hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate se resolverá a sorteo.

## **USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA**

La regla 4.3a (I) es modificada de la siguiente manera:

**Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.**

**El Comité de la Prueba**



**COPA F.C.G. JUVENIL 2023  
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE  
5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023**



## **COMITÉ DE LA PRUEBA**

**D. Miguel Cuesta**

Director Deportivo del Real Club de Golf de Tenerife

**D. Pedro Urriza**

Federación Canaria de Golf

**D. Emilio Perera**

Federación Canaria de Golf

## **ÁRBITROS**

**D. Cándido Ruano. (Principal)**

**D. Eduardo Martínez.**



## PLAN DE EVACUACION DEL RCGT

### Suspensión del Juego

#### Procedimiento en Caso de Suspensión del Juego Incluyendo Evacuación del Campo y Reanudación del juego

En caso de suspenderse el juego durante el Campeonato, se aplicarán los siguientes procedimientos:

1. El Caddie Master y el Marshall serán informados por la Recepción si va a haber una suspensión del juego y la naturaleza de la misma (es decir, suspensión “normal” o por situación peligrosa). Habrá una cuenta atrás para señalar la suspensión usando bocinas (**un toque prolongado para una situación peligrosa y tres toques consecutivos para la no peligrosa**). El Marshall puede avisar a las personas jugadoras de la inminente suspensión.
2. Se avisará al Marshall desde la Recepción si (a) las personas jugadoras deben refugiarse en el campo (o cuando sea apropiado, volver andando a la Casa Club) hasta que se evalúe la duración de la suspensión o (b) las personas jugadoras serán transportadas desde el campo en cuanto hayan interrumpido el juego.
3. En cualquier caso, el Comité de Competición con la ayuda de Marshall y Caddie Master deberían llevar a las personas jugadoras al lugar apropiado identificado para la posición en el campo de los grupos (ver el mapa indicando los puntos de reunión). Esto implicará que las personas jugadoras tendrán que ir andando una corta distancia hasta los buggies localizados o directamente a la Casa Club. Si se lleva a las personas jugadoras a la casa club sólo para refugiarse temporalmente, se les debería pedir que permanezcan en los vestuarios con sus caddies hasta nuevo aviso, ya que pueden ser requeridas a volver al campo en un corto período de tiempo. El Comité controlará por radio que todos los grupos hayan alcanzado el punto de reunión. El Marshall debería contestar por radio confirmando su número de grupo y la respuesta afirmativa o negativa, es decir, “Grupo 16, sí” o “Grupo 16, no”. Sólo se darán más explicaciones por una respuesta negativa si específicamente las pide el Comité.
4. Si se decide transportar a las personas jugadoras refugiadas en el campo a la casa club, el Comité dará instrucciones a los conductores de buggies para que se inicie el transporte sólo cuando esté seguro de que se ha controlado a todos los grupos. No se debería presionar a los conductores para que comiencen el transporte hasta que el Comité haya dado tal autorización.
5. Sólo se puede transportar a personas jugadoras y caddies. Sin embargo, si la pareja de la persona jugadora le acompaña, también puede ser transportada. Nadie más puede ser transportado. Se identificará a los Buggies de acuerdo con su punto de evacuación correspondiente, esto es, P1, P2, P3, P4, etc. El Marshall debería tomar nota del número del Buggies y recordar a las personas jugadoras que al reanudarse el juego deben montarse en el mismo Buggies.



**COPA F.C.G. JUVENIL 2023  
REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE  
5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023**



Las personas jugadoras en Buggies serán transportadas hasta la casa club. Se debería avisar a todas las personas jugadoras que permanezcan en la casa club o kiosco hoyo 10. Los anuncios sobre la reanudación del juego se harán en estos dos sitios y en el campo de prácticas. Sin embargo, durante una suspensión del juego por situación peligrosa el campo de prácticas estará cerrado. El Marshall debería quedarse en la oficina del Comité del Campeonato, donde también se hará el anuncio.

7. Antes de reanudar el juego, se proporcionará transporte desde la casa club para aquellas personas jugadoras y caddies que llegaron con transporte. Estas personas jugadoras y caddies no deberían volver andando a su sitio en el campo. El mismo Buggie los llevará de vuelta al sitio de donde fueron recogidos. El Comité instruirá a los conductores para que comiencen el transporte una vez esté convencido de que todos los grupos han sido controlados (sólo se requiere una respuesta de "sí" o "no"). Cuando los vehículos estén de vuelta en su posición, el Marshall y ayudantes deberían llevar a las personas jugadoras de vuelta a su posición en el campo.
8. Antes de reanudar el juego, la Recepción contactará con el Marshall en el campo y le preguntará si las personas jugadoras están en posición y preparadas para jugar.
9. Una vez el Comité este convencido de que todas las personas jugadoras están en posición y preparadas para comenzar el juego, autorizará para que señalen la reanudación del juego. **Reanudar el Juego:** Dos toques cortos de la sirena, repetidos.
10. **Es importante hablar lo mínimo posible por radio durante estos procedimientos. Por favor, durante esos momentos, límite el uso de la radio a las comunicaciones imprescindibles.**

**11. Puntos de Concentración:**

Punto 1: Casa Club.

Punto 2: Kiosco tee hoyo 10.

Punto 3: Baños del Green hoyo 6.

Punto 4: Tirabolos a la izquierda del green del hoyo 17.



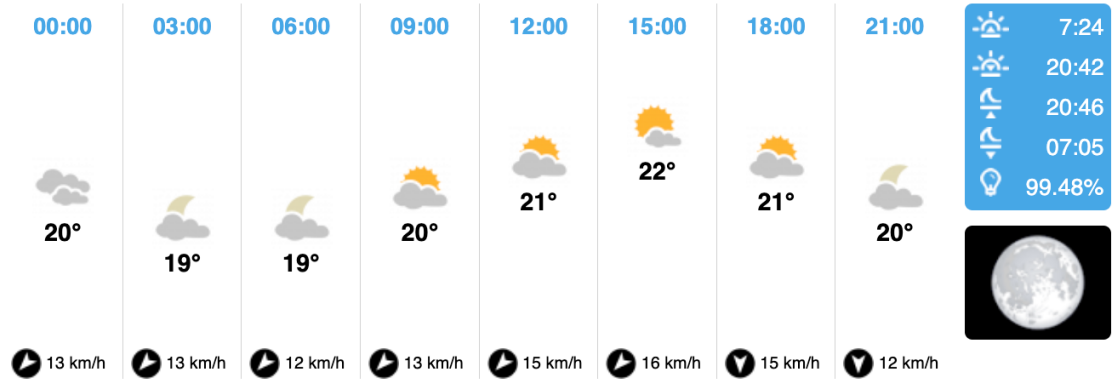


**COPA F.C.G. JUVENIL 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2023**



# PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

## Mañana 5 Mayo



## Sábado 6 Mayo



## Domingo 7 Mayo

